



XI CONGRESO NACIONAL APÍCOLA

REGLAMENTO DEL V CONCURSO DE MIELES MONOFLORALES, PREMIOS BRESCA.

DE LOS CONCURSANTES

Podrán participar las personas físicas o jurídicas titulares de una explotación apícola o de una empresa de envasado de miel. Cada participante podrá enviar a concurso un máximo de dos mieles diferentes recolectadas en el 2023.

Los concursantes, por el hecho de participar, aceptan estas bases y se someten al criterio del V Concurso de Mielés Monoflorales de la península Ibérica, Baleares y Canarias, y al fallo del Jurado del Concurso que será inapelable.

No podrán presentar mieles a este concurso el personal de los Laboratorios Apinevada ni de Pajuelo Consultores Apícolas S.L. ni sus familiares directos.

Es requisito indispensable estar inscrito en el Congreso para participar en el concurso.

DE LAS MIELES A CONCURSO

Cada miel a concurso deberá presentarse en 4 botes nuevos de medio kilo sin identificar, y deberá ir acompañada de un sobre en blanco en cuyo interior constarán los siguientes datos (Ficha adjunta):

- Nombre y apellido completo del productor/envasador, domicilio, nº de teléfono, horario preferente de llamada, y dirección de e-mail si lo tiene.
- Fotocopia del registro de la explotación o del registro de la empresa envasadora
- Fecha de cosecha de la miel y volumen del lote.
- Lugar de procedencia de la miel (indicar correctamente la ubicación geográfica del lugar de producción: municipio, sierra, provincia) y tipo de floración.

La organización introducirá este sobre en blanco en un sobre de inscripción, que se cerrará y al que se le asignará un número aleatorio de concursante. Las muestras de miel presentadas se marcarán con el mismo número del sobre, que será la única identificación que las acompañará durante todo el concurso. Solo el día de entrega de premios se desvelará el propietario de cada muestra.

A los participantes se les hará conocer su inscripción correcta al concurso o los defectos para que los subsanen.



DE LA ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO Y LOS PREMIOS

Los participantes enviarán, antes del 04 de septiembre 2023 los 4 envases de cada miel a concurso, en tarros nuevos de medio kilo, a:

Laboratorios Apinevada
PARQUE METROPOLITANO - LOS RUBIALES 17,
18130 Escúzar, (Granada)
Tel.: 858 70 08 71, director@apinevada.com

Las mieles recibidas serán analizadas por Laboratorios Apinevada y se admitirán a concurso solo las que sean monoflorales.

Las aceptadas a concurso serán sometidas a análisis sensorial por Pajuelo Consultores Apícolas S.L., y se elegirá una de cada tipo de miel monofloral, la más representativa, de la que se elaborará una ficha de cata.

Las mieles elegidas como representativas de cada origen floral serán las finalistas, sus propietarios tendrán un diploma acreditativo y se publicitarán en una presentación en el Congreso.

Las mieles finalistas serán valoradas por un jurado, cuya decisión será inapelable. Las tres mieles con más votos tendrán, además, los siguientes premios no canjeables en metálico:

<i>Premio:</i>	<i>Laboratorio Apinevada</i>	<i>Pajuelo Consultores Apícolas S.L.</i>
Bresca oro	600 € en análisis a consumir en un año	1 año de asistencia técnica + 4 informes trimestrales
Bresca plata	300 € en análisis a consumir en un año	6 meses de asistencia técnica + 2 informes trimestrales
Bresca bronce	150 € en análisis a consumir en un año	3 meses de asistencia técnica + 1 informe trimestral



DEL JURADO

El jurado estará constituido por personal especializado del sector y de Laboratorios Apinevada y Pajuelo Consultores Apícolas S.L., y los asesores que consideren oportunos.

ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de los premios se efectuará en la ceremonia oficial de clausura del XI Congreso Nacional Apícola. Se publicitará en redes sociales.

Contactos:

Laboratorios Apinevada
PARQUE METROPOLITANO - LOS RUBIALES 17,
18130 Escúzar, (Granada)
Tel.: 858 70 08 71, director@apinevada.com

Pajuelo Consultores Apícolas
C/ Sant Miquel, 14
12004 Castellón
Tel.: 606 502 122, info@pajueloapicultura.com

La organización del concurso se reserva la opción de realizar cambios si hay causa justificada.

Ficha de datos de la muestra:

Nombre	
Domicilio	
Teléfono de contacto	
e-mail	
Nº Registro de explotación	
Nº Registro empresa envasadora	
Fecha de cosecha de la miel	



Volumen del lote	
Lugar de producción de la miel (municipio, sierra, provincia)	
Tipo de floración dominante	

[Descargar ficha](#)